

forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en 500 pesetas, que se ingresarán en el acto de presentación de instancias.

Silleada, 28 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.102-E.

**5260**

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición para ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos; clase: Técnicos Medios; especialidad: Analista de Sistemas.*

Por resolución de la fecha, el señor Diputado general ha propuesto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

	DNI
<b>A. Admitidos</b>	
D. Juan Carlos Fernández Barredo Martínez ... ..	14.911.438
D. Juan Carlos Barcina Herran ... ..	13.291.430
D. Francisco Javier Ugarte Orue ... ..	24.400.741
D. Antonio Gómez Gama ... ..	14.580.785
D. Juan José Bedoya Bilbao ... ..	14.877.741
D.ª María Loreto Torre Santisteban ... ..	14.954.011
D.ª María Angeles de la Peña Caso ... ..	14.948.012
D. José Ignacio Suquia Areta ... ..	14.894.336
D. Jesús María Eguía del Hierro ... ..	14.939.195
D.ª Ana Rosa Torre Aresti ... ..	14.705.092
D. Juan Carlos Benito Gallastegui ... ..	14.915.349
D. Pedro Agirre Tellería ... ..	14.927.218
D. José Ignacio Huguet García ... ..	14.548.969
D.ª María Teresa Ogando Rodríguez ... ..	14.556.483
D. Jesús María Rodríguez Ansuategui ... ..	14.553.063

<b>B. Excluidos</b>	
D.ª María Elena Cabañas Alonso, por renuncia de la interesada ... ..	14.945.631
D.ª Ana Victoria Sánchez Díez, por renuncia de la interesada ... ..	14.949.383

Para cumplimiento de la Base cuarta, admisión de candidatos, 3, lista definitiva, 3, 4, se acredita que es una (1) el número de plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria, dado que no se ha producido incremento por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación, ni tampoco, ninguna vacante hasta la finalización del plazo de presentación de instancias (base primera, plazas que se convocan, 1. Número de plazas 1.2.).

En consecuencia, la oposición es libre y sin reserva de plazas, previstas en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un periodo de reclamación por plazo de quince días.

Bilbao, 2 de febrero de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—2.477-E.

**5261**

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87 de 18 de marzo de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de 23 de junio de 1980).

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos**

- D. Federico Navarro Fosar.
- D. Andrés Muntas Daroca.
- D. Santiago Delás Malet.
- D. Rafael Coll Pujol.
- D. Josep María Rius i Cambra.
- D. Antonio Garrido Campaña.
- D. Joan Barba Encarnación.
- D. Joaquín Capdevila Bassols.
- D. Alberto Aguirre Castells.
- D. Arturo Santiago Quintanilla.
- D. Isidre Josep Gallofré Giralt.
- D. José Antonio Villar Fernández.
- D. Guacolda Belleboni Prioco.
- D. Jordi Bellmunt Chiva.
- D. Xavier Eizaguirre Garaitagoitia.
- D. Ricardo Puchau Yguácel.
- D. Andrés Alvarez Alcázar.

**Excluidos**

- D. Jaime Vendrell Amat.
- D. Luis Cortés Puidoménec, por no haber hecho constar en

su solicitud el compromiso de prestar juramento, en caso de aprobar, conforme dispone el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

2. Tribunal calificador:

Presidente: Doña Anna Bosch Pareras, Alcalde - Presidente; suplente, don Isidro Carpio García, Teniente de Alcalde de Gobernación.

Vocales:

Don Manuel Torres Capell, suplente; don Ferrán Navarro Aceves, del profesorado oficial.

Don Josep R. Camprubi i Viglione, suplente; don Pere Maciás i Arau, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña.

Don Lluís Cantallops Valeri, suplente; don Josep María Martorell Codina, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.

Don Josep R. Camprubi Viglione, suplente; don Pere Maciás Arán, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Secretario: Don David Ros Serra, Secretario de la Corporación, suplente; doña María Pilar Figueras de Diego, Técnico de Administración General.

La presente composición del Tribunal queda expuesta durante quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, pudiendo ser recusados sus miembros por los aspirantes cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Orden de actuación de los aspirantes: Se determinará mediante sorteo público el octavo día hábil a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial, ante el Presidente y el Secretario del Tribunal.

Mollet del Vallés, 2 de febrero de 1982.—La Alcaldesa, Anna Bosch Parreras.—2.490-E.

**5262**

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Comadrona de la Beneficencia.*

La Corporación Provincial en sesión celebrada el día 27 del pasado mes de enero, acordó admitir a la oposición libre que tiene convocada para proveer en propiedad dos plazas vacantes de Comadrona de la Beneficencia Provincial, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de las pruebas selectivas, a las aspirantes que se relacionan a continuación:

**Admitidas**

1. D.ª María Isabel Martínez García.
2. D.ª María Jesús Barrios García.
3. D.ª Candelas Fernández García.
4. D.ª María Luisa Gaitero Pascual.
5. D.ª María Teresa, Rodríguez Rojo.

**Excluidas**

Ninguna.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º 2 del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1411/1988, de 27 de junio, significando que aquellas aspirantes que consideren lesionado su derecho, pueden formular la reclamación pertinente, en el plazo de quince días, al amparo del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 3 de febrero de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—2.663-E.

**5263**

*RESOLUCION de 3 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso oposición para proveer una plaza de Psicólogo.*

La Corporación Provincial en sesión celebrada el día 27 del pasado mes de enero, acordó admitir al concurso-oposición libre que tiene convocado para proveer en propiedad una plaza de Psicólogo a los aspirantes que se relacionan a continuación:

**Admitidos**

1. D.ª María Angeles Prieto Crespo.
2. D. Jesús de Pinto Muñoz.
3. D. Ramón Fernández Pulido.
4. D. Angel Alvarez Monteso.